

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA CAMARONERA TRES HERMANAS CAMTREHER S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y a lo establecido en los estatutos social de la escritura de constitución. En mi calidad de Gerente tengo a bien presentar a ustedes el informe sobre las actividades comprendidas desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 de nuestra empresa.

Durante este ejercicio económico se cumplió con todas las obligaciones laborales cancelando los sueldos al personal y sus respectivos beneficios sociales, las actas de finiquito se cancelaron y legalizaron dejando constancia de ello en la página del Ministerio de Trabajo, en lo que respecta al IESS, pagos de impuestos al SRI, se cumplieron en su debido tiempo. Los costos y gastos, en este ejercicio fiscal fueron doscientos veintinueve mil ciento cuarenta y tres 94/100 dólares (USD 229.143,94 dólares), los ingresos fueron de doscientos cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y dos 12/100 dólares (USD 244.272,12 dólares) lo que genera una utilidad por el valor de quince mil ciento veintiocho 18/100 dólares (USD 15.128,18), y participación a trabajadores con un valor de dos mil doscientos sesenta y nueve 23/100 dólares (USD 2.269,23), adicional se calculó y registró como reserva legal el valor de novecientos sesenta y cuatro 42/100 dólares (USD 964.42), lo que ha permitido mantener la situación financiera dentro de la compañía, manteniéndose dentro del marco legal exigido por los diferentes entes de control.

La parte contable refleja los movimientos referentes a las transacciones realizadas, del cual corresponden tributar por el ejercicio económico como impuesto a la Renta el valor de tres mil doscientos catorce 74/100 dólares (USD 3.214,74), las retenciones recibidas del ejercicio fiscal es de dos mil cuatrocientos cuarenta y seis 62/100 dólares (USD 2.446,62) generando un valor a pagar de setecientos sesenta y ocho 12/100 dólares (USD 768,12), los mismos que se justifican y respaldan en los nuevos archivos de la compañía y que constan en los estados financieros del presente ejercicio económico aplicando debidamente las NIIF, normas exigidas por la Superintendencia de Compañías.

Durante el ejercicio fiscal concluido al 31 de diciembre del 2017 la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances.

Como representante Legal de esta compañía mi compromiso es mantener y mejorar los resultados obtenidos para así cumplir con los objetivos que nos hemos propuesto al crear este negocio y seguir involucrados en el ambiente productivo del país con mayor movimiento.

Agradezco a ustedes por el apoyo brindado, siempre estaré a las órdenes para resolver inquietudes que tengan con respecto a aspectos de la compañía.

Atentamente,


Sr. Alfredo Carranza Tuarez
GERENTE GENERAL